

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 19 DE ABRIL.  
Senado.

Abierta la sesion por el señor presidente á las dos y media de la tarde se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyeron tambien varias comunicaciones y pasando á la órden del dia, se aprobaron sin discusion las leyes cuyos informes oyó el Senado en la sesion anterior, relativos á la autorizacion para que las empresas de obras públicas puedan emitir las obligaciones que prescribe la ley de concesion de derechos pasivos como primeros comandantes á los segundos, y la pension á doña Soledad Gomez.

Procedióse despues á la votacion definitiva de estas leyes y la primera fué aprobada por 81 bolas blancas contra 4 negras: la segunda dió igual resultado y habiéndose pasado á la de la tercera no pudo serlo por no haber habido número suficiente de señores senadores.

El señor Alcalá Galiano pidió la palabra para hacer una interpelacion á fin de que manifieste el gobierno la conducta que piensa seguir en adelante respecto á pensiones.

El señor presidente del Consejo manifestó que aunque no estaba presente el señor ministro de Hacienda él contestaria hasta donde pudiera si el señor senador queria esplanarla.

El señor Alcalá Galiano dijo que le parecia seria mas conveniente que estuviera presente aquel señor ministro, y que entonces lo haria.

Se anuncia para mañana la votacion definitiva de la ley de pension que ha-

bia quedado pendiente, y se levanta la sesion á las tres y cuarto de la tarde.

Congreso.

Á las tres menos cuarto abre la sesion el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la órden del dia y el señor Fagés sigue su interrumpida rectificacion al último discurso del señor Madoz en contra del voto particular del señor Ugarte, siendo tan estensa esta rectificacion, que ocupa las primeras horas de la sesion.

El señor Grandallana habla para una alusion personal, y dice que el puerto de Barcelona tiene condiciones poco favorables para las embarcaciones de alto bordo, y que por consiguiente el de Rosas es el mas á propósito, para que á él se lleve el carbon de piedra desde San Juan de las Abadesas.

El señor Madoz rectifica lo dicho por el señor Grandallana, y lo anteriormente manifestado por el señor Fagés, haciéndolo con brevedad, porque su señoria cree que se ha hablado ya demasiado en esta cuestion.

El señor Paz entra despues á abogar por el voto particular, consumiendo el tercero y el último turno, y hace un largo discurso en el que aduciendo datos nuevos y otros ya manifestados á la cámara por los oradores que le han precedido en la defeosa de este asunto, trata de probar la conveniencia de que el dictámen de la mayoría de la comision sea desechado, y aprobado el voto del señor Ugarte.

Rectifica y contesta al señor Paz el señor Madoz, mediando despues entre ambos señores otras ligeras rectificaciones.

Los señores Torrecilla de Robles y Forgas hablan para alusiones personales; rectifica el señor Ugarte á los impugnadores de su voto, y puesto esta á vota-

cion se acuerda que sea nominal, y es desechado por 90 votos contra 33.

Se abre discusion sobre la totalidad del proyecto y habla en contra de él en lo relativo á la subvencion, el señor Nuñez de Prado, contestándole el señor ministro de Fomento, con las razones que asistían al gobierno para subvencionar aquella lo mismo que otras vias férreas que se consideren de servicio general.

El señor Figuerola, de la comision, manifiesta que despues de lo dicho por el señor ministro, nada tenia que añadir para dejar contestada cumplidamente la impugnacion del señor Nuñez de Prado.

Rectifican los señores Nuñez y ministro de Fomento.

El señor Ugarte hace uso de la palabra en contra de la totalidad, contestándole el señor Figuerola, hasta que trascurren las horas de reglamento y se levanta la sesion á las seis y cuarenta minutos.

SESIONES DEL 20.

Senado.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto por el señor marqués del Duero se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Calonge repite la pregunta á excitacion del señor ministro de Gracia y Justicia de si habia pasado los autos de que se ocupó el dia 21 de febrero á los tribunales competentes en virtud del compromiso que contrajo en el Senado.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que lo que dijo fué que el Sr. Calonge no habia agotado todos los recursos legales y que si se creia lastimado podia pedir de oficio la responsabilidad de los magistrados, que podia acudir al ministro, y que ampararía su peticion, pero que no habiéndolo hecho,

se creia dispensado de someter este negocio á los tribunales cuando á su juicio habia cumplido bien.

El Sr. Calonge dice que habiendo manifestado el señor ministro en aquella sesion, que el ministerio, por medio de su fiscal, tomaría esta iniciativa en el tribunal supremo, creia que espontáneamente deberia haberlo hecho; pero habiendo pensado de otro modo su señoria, ó dado otra interpretacion á sus palabras en la sesion del lunes presentaría una proposicion sobre el asunto, para fijar en el porvenir hechos como el presente.

Rectifican los Sres. Negrete y Calonge, y se da por terminado el incidente.

El señor ministro de Hacienda dice estar dispuesto á contestar á la interpelacion del Sr. Alcalá Galiano, y toma da la palabra por este señor senador dijo que, aunque era cuestion de iniciativa de los Cuerpos colegisladores, el gobierno está en el deber de regularizar ese ejercicio de las prerogativas de las Cámaras, y propone para evitar el mal de la repeticion de las peticiones de pensiones, que se oiga al gobierno en estos proyectos para cortar al abuso, oponiéndose á la idea que algunos proponen, de que el gobierno aconseje la negativa de la sancion, porque si es un derecho que conviene tenga la corona, conviene que duerma.

El señor ministro de Hacienda dice que la interpelacion del Sr. Alcalá Galiano se ha reducido á querer hacer del gobierno una especie de editor responsable buscando el modo de hallar alguna responsabilidad en aquel por la concesion de pensiones cuando las concedidas hasta ahora, lo han sido en virtud de un derecho fijado en los reglamentos de las Cámaras, que consultan ó no al gobierno segun lo creen oportuno, añadiendo que el señor interpelante podia haber usado del derecho que tiene de ope-

(139)

Continuamos hablando un rato, pero pronto bajé y el coche se alejó.

Este encuentro inesperado resucitó antiguas y tiernas emociones, y me sacó de la especie de languidez en que vegetaba desde algunos meses.

Pero me atrevere á decirlo? Si he amado siempre á mi judía y adorado su memoria, solo desde este dia mis pesares perdieron su amargura y mi alma, como desembarazada del pasado, comenzó á dirigirse al porvenir, dulcemente afligida por un recuerdo que cada dia era menos punzante en dejar de ser amable y querido.

Sin embargo, esta entrevista no estaba agena de algun pesar. Por mas que hubiese olvidado á Lucy; por mas que nunca pudiese haber formado, aun en medio de mis mas locas ilusiones, el mas insignificante proyecto de ser nunca algo para ella, á primera vista el aspecto de aquel caballero, sentado á su lado, me habia entristecido; y cuando supe, por boca de Lucy que estaba casada, ráfagas de celos traspasaban mi corazon.

Pero esto fué solo un soplo fugaz: antes de dejar el carruaje ya habia entregado mi corazon al anciano, y no veia ya en Lucy mas que á su amable esposa, á quien él me permitia querer.

Los dias siguientes vivi con este recuerdo y con la esperanza de ver pronto á Lucy. Habia hecho algunas copias, entre otras la de la madona, dos ó tres retratos, y algunas composiciones de una ejecucion mas que mediana, pero que

(142)

Buena señora, sois una excelente criatura! y siento un verdadero placer en oiros.... Mas subió vuestro padre en Lausanne, y no fué pagado con esta acogida que no puede hacerse sino con vuestra voz, vuestras maneras y vuestro corazon... Querida señora, sed feliz.... Bien pronto subiré un poco mas arriba!... sino fuera que mi pobre Julio no lo consiente....

—Oh! cada vez menos, mi buen tío, le contesté enternecido al comparar mi situacion de ahora con la en que habia visto en otro tiempo á Lucy. Y al decir esto estaba leyendo en el rostro de la dama que su pensamiento en este instante era igual al mio.

—No quiero interrumpiros, replicó mi tío, despues de algunas palabras. Estabais mirando los ensayos de mi pobre Julio, y voy á dejaros.... Decid, os lo suplico, á vuestro esposo que siento mucho no saber hoy el inglés antes que el hebreo.... hubiera tenido placer en conversar con él.... Despues tomando la mano de Lucy, le dijo.—A Dios, hija mia, sed dichosa.... Es obligacion de un viejo acompañar con sus bendiciones á una dama tan joven como vos, así lo hago yo.... Adios, querido caballero: estais unidos y no os separaré jamás de la memoria. A estas palabras, mi tío Tom, inclinándose de nuevo, besó la mano de Lucy, y se retiró. Le acompañamos los tres penetrados de ese vivo sentimiento de respeto afectuoso que impone la ancianidad amable, al cual se mezcla un pensamiento melancólico.

(143)

Cuando se hubo alejado mi tío, nos sentamos. Lucy habló de él: se euseñaba en ballarle facciones parecidas á las de su padre, sobre todo en esa serena jovialidad, en esa figura tan verdadera bajo formas un poco antiguas y familiares; y se detenía con frecuencia, despues de estas observaciones, entristecida por la idea de la pérdida que me reservaba un cercano porvenir. Despues cambiando de objeto: Julio, me dijo, no sin que un ligero rubor colorase sus mejillas, hemos traído con nosotros el retrato de mi padre que conocis ya.... Desearíamos poseer dos copias, y espero que me hareis el favor de encargarnos de este trabajo. Vuestro genio nos garantiza de que satisfareis nuestras esperanzas, y mucho mas cuando el recuerdo que habeis conservado de mi idolatrado padre es un motivo que me impresiona mas todavía.

Júzguese de mi alegría! Necesité contenerme para que no se reflejase en mi rostro; pero Lucy y su esposo pudieron medir toda su intensidad á través de mi embarazo y de mi confusion. Lo que la aumentaba más era la idea de que este trabajo no era superior á mis fuerzas. El mismo dia cogí el retrato y habiendo puesto manos á la obra, me lancé decididamente en la carrera de las bellas artes.

En otras circunstancias, esto me hubiera entristecido; porque hacia retroceder vivamente mi imaginacion al pasado para encontrar en él llenos de vida dos seres que tanto se querían, y sin embargo, separados por la muerte: esta joven,

neces a las pensiones en cada caso particular pudiéndose creer eran justas cuando habian pasado por todos los trámites constitucionales.

El Sr. Alcalá Galiano rectifica y dice que de las palabras del señor ministro se deducia que las pensiones habian sido concedidas con el beneplácito del gobierno y ve que es un medio mas de sacar el dinero de los bolsillos de los contribuyentes.

El señor presidente del Consejo de ministros se lamenta de que el señor Alcalá Galiano censure las leyes votadas y sancionadas, porque ya siendo tales, nadie tiene derecho de ponerlas en tela de juicio, y su señoría podia haberse opuesto á ellas en su dia.

El señor Alcalá Galiano rectifica y defiende el derecho de las minorías.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta, que de las palabras del señor interpelante, se desprendia queria hacer responsable al gobierno de la iniciativa de los Cuerpos colegisladores.

Se lee una proposicion del señor Calonge pidiendo al Senado declare que el señor ministro de Gracia y Justicia desatiende sus deberes cuando sabiendo que hay una queja contra los tribunales de justicia no les exige la responsabilidad.

Se leyó el dictamen de la comision sobre concesion de pensiones y viudedades á varios huérfanos y viudas de médicos cirujanos muertos del cólera en los hospitales, y se acordó imprimirle y señalar dia para su discusion.

Entróse en la orden del dia, y procediéndose á la votacion del proyecto de ley de pension á doña Soledad Gomez, fué aprobado por 60 votos blancos contra 22 negros.

Se levanta la sesion á las cuatro menos ocho minutos.

Congreso.

A las tres abre la sesion el señor Martinez de la Rosa y es aprobado el acta de la anterior.

El señor Torrecilla de Robles hace una ligera rectificacion sobre lo que dijo su señoría en la sesion anterior, á fin de que conste en el *Diario de las Sesiones*.

Sin discusion se aprueban varios dictámenes de la comision de casos de reeleccion.

Se entra en la orden del dia, y como sábado se entra á discutir los dictámenes de las comisiones de peticiones, y se aprueban los comprendidos desde el número 139 hasta el 148 inclusive, median-do algunas objeciones del señor Forgas,

á quien contesta el señor marqués de San Carlos.

Sobre el señalado con el número 149 se acuerda que pase al señor ministro de la Gobernacion una solicitud de la junta provincial de agricultura, industria y comercio de Barcelona, pidiendo que la via maritima sea tan libre para los pasajeros como las terrestres, sin exigirseles los requisitos que hoy se piden, habla tambien el señor Forgas recomendando al señor ministro de la Gobernacion el pronto despacho de esta importante y justa peticion que el señor ministro manifiesta estar dispuesto á estudiar para resolver lo mas acertado.

Se aprueba sin otro incidente el dictamen núm. 149, y sobre el siguiente relativo á una esposicion de la diputacion de Mérida, solicitando la construccion de un ferro-carril desde aquella ciudad á Francia hablan los señores Abades y de Pedro, y despues de algunas palabras del señor Modet, como de la comision, se aprueba el dictamen.

### Seccion oficial.

La GACETA del 19 publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion para diputacion á Cortes en el distrito de Verin, provincia de Orense, por hallarse sugeto á reeleccion don Manuel Yañez Rivadeneira.

La del 20 no contiene disposicion alguna de interés general.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

Se confirma la noticia que adelantamos de que van á enviarse refuerzos militares á nuestras Antillas.

S. A. R. la infanta doña Concepcion, que hace tres dias tuvo una indisposicion, continuaba el 19 en Aranjuez perfectamente, habiéndola brotado la mayor parte de la dentadura; sin embargo la noche de dicho dia 19 se agravó.

El 19 llegó á Madrid el diputado por el segundo distrito de Barcelona señor Permanyer.

Créese que en la cuestion de imprenta los primeros oradores que tomarán parte en el debate contra el

dictamen de la comision, serán los señores Calvo Asensio, Gonzalez Bravo y Rivero.

#### Dice la Correspondencia:

«El gobierno de S. M., sobre cuyas intenciones con respecto á Santo Domingo se forman tantos cálculos, y por lo regular equivocados, nada resolverá, lo sabemos positivamente, hasta que lleguen las comunicaciones oficiales del mismo Santo Domingo, que no están aun en Madrid, y que deben servir de base á toda resolucion definitiva.»

La *Independencia belga* dice que el gobierno va á consagrar la enorme suma de 500 millones, distribuidos en ocho anualidades al armamento de todas las plazas de la monarquia. Esta noticia, por lo que comprendemos, no es mas que la reproduccion del ya sabido destino que se va á dar al producto de los bienes del clero.

De Ceuta escriben con fecha del 8 lo siguiente:—«Ayer tarde, al subir á los reductos un sargento de artilleria, un moro emboscado entre los matorrales de la derecha del camino, le disparó su escopeta casi á quemarropa; pero afortunadamente la bala pasó por alto, y el sargento se arrojó sobre el agresor, logrando desarmarle y conducirlo preso á este principal, auxiliado por un soldado y dos paisanos que se hallaban á corta distancia y al oír el disparo acudieron al sitio. Parece que el moro era un cabo.»

Dicen de Cádiz el 20 que S. A. R. la serenísima señora doña Maria Luisa Fernanda, continúa mejorando. Hoy saltará en tierra, y se hospedará en la capitanía general del departamento. El infante saldrá mañana por la tarde para Falmuth, si continúa la mejoría, y la infanta regresará el lunes á Sevilla.

#### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 17.—Los diputados discuten las fórmulas de los actos del gobierno. Ferrari y Miceli no admiten la frase «por la gracia de Dios» y proponen poner únicamente «Victor Manuel I.» Boggio y el ministro Natoli han tomado la palabra. Se cree que se discutirá mañana el proyecto de Garibaldi para el armamento de la nacion.

Cracovia 17.—Continúan en Varsovia la agitacion y las prisiones. Se dice que entre muertos, heridos y presos pasan de mil. Crece la exasperacion en las provincias, pues el gobierno ruso envia numerosas fuerzas á Polonia y se propone castigar con prisiones á cuantos tomaron parte en el último movimiento.

Berlin 17.—Dicen de la frontera de Polonia que las negociaciones con los señores Zamoycki y L-wiski continúan; pero hasta ahora sin resultado.

El señor Wielopolski va á marchar á San Petersburgo, pues el emperador desea hablar con él acerca de los sucesos de Varsovia.

Las noticias de las provincias son que los labradores muestran irritacion contra los nobles.

Viena 17.—Ha sido cerrada por ahora la Dieta de Istria por haberse negado á nombrar los diputados.

Paris 17.—Segun el *New-York-Herald* el gabinete de Washington estaba dispuesto á la separacion amistosa de los Estados del Norte y los del Sur.

La *Patrie* publica un artículo favorable á la centralizacion, y ataca el folleto de Odilon Barrot titulado *De la centralizacion y sus efectos*. Dicho periódico desmiente la noticia de que el principe Napoleon habia recibido manuscrita y enviada por su autor el duque de Aumale, la carta que impresa y recogida inmediatamente, continúa siendo aun objeto de todas las conversaciones.

Londras 18 por la tarde.—En el banquete dado por el lord Corregidor, mister Sosherset ha hablado de la necesidad de mantener la marina actual, solamente como garantia de paz. Lord Palmerston declaró que la mision de Inglaterra es la de mantener la paz; que Inglaterra no tiene ambicion, ni política agresiva, y que su influencia depende de su fuerza interior, sin la cual sus consejos pacíficos serian condenados como hijos del miedo á la guerra. Añadió que las cuestiones europeas pendientes hoy, pueden proporcionar una media docena de guerras importantes á los que desean turbar la paz, pero que todas pueden resolverse honrosa y pacíficamente. Lord Palmerston espera de la prudencia de los gobiernos y de los jefes de los partidos, que las cuestiones tendrán esta solucion pacífica, y espresa despues las simpatias de la Inglaterra hácia la realizacion de la unidad italiana. Termina por fin su discurso, diciendo

(144)

adornada del risueño brillo de la juventud, que las lágrimas no han podido empañar, y Lucy cubierta ahora de tristeza y de duelo.... Pero estaba yo demasiado preocupado por la alegría y el reconocimiento para que la impresion de este contraste pudiese apoderarse de mí imperiosamente. Qué ocupacion tan encantadora! Mi lápiz tenia que delinear esta figura tan amada; tenia que reproducir los contornos de su cuerpo, la graciosa molición de su actitud.... A veces me detenía enamorado de mi modelo, y por algunos instantes la emocion no me dejaba proseguir.

—Buena señora! dijo mi tío cuando supo estos grandes acontecimientos.... siento no haber sabido el inglés antes que el hebreo.... Ya está contento, mi pobre Julio; es justo. Y engriéndose añadia:—Cuidado que esta obra te haga honor! que se vean observadas las leyes del claro-oscuro, las de las dos perspectivas, lineal y aérea; y despues el conocimiento del arte, y despues.... Buena señora, tan afectuosa como bella!

Mientras la caleza de Lucy se habia detenido en su última visita al lado de la casa que está enfrente del hospital, el coche que conducia los modelos de mi cofrade llegaba por el lado opuesto á la catedral.

Esta circunstancia habia llamado la atencion de los vecinos: despues de mil conjeturas, en las que no se habian acordado de mí, reconocieron que este carruaje con escudos se paraba allí por causa mia; el renombre de mi gloria, gloria tanto mas brillante cuanto mas reciente, voló de piso en

(144)

sobre sí misma, no pudo reprimir su enternecimiento. Mi tío, sereno como siempre, y fiel á un hábito antiguo de galanteria, tomó la mano de esta dama é inclinándose, la llevó á sus labios.

—Permitid, hermosa señora, le dijo, que venga á pagaros la visita con que me honrásteis hace cinco años, llevándome este mal muchacho.... Ya sé, añadió, viendo correr las lágrimas de Lucy, ya sé que habeis tenido pesares.... el noble anciano era vuestro padre!.... Tambien sé que este caballero, vuestro esposo, es digno de serlo, puesto que él lo ha escogido. El inglés en este instante apretó la mano de mi tío, invitándole á sentarse en una silla que él mismo aproximó, mientras que yo fijaba mi atencion en esta escena.

—Caballero, replicó Lucy, perdonadme mi emocion.... Cuando os vi en Lausanna en compañía de mi padre, en la misma habitacion, los dos de una misma edad, sobre poco mas ó menos, los dos tan necesarios á la dicha de dos personas.... tuve entonces presentimientos que vuestra presencia en este momento me recuerda vivamente.... Doy gracias á Dios porque os ha conservado. Si la casualidad no me hubiese hecho encontrar á Julio, mi intencion era no abandonar á Ginebra sin tener noticia de vos.... pero me es mas dulce veros tan bueno como parecis estar, y estoy tan reconocida como confusa de que hayais subido hasta aquí para proporcionarme este placer.

(140)

no carecian de algunos rasgos de génio. Como se creará fácilmente, la vanidad me ayudó con la mas activa complacencia á disponerlos ventajosamente, y todo estaba dispuesto para recibir á Lucy, cuando se presentó acompañada de su marido.

Todavía hoy no puedo acordarme de esta señora sin que su recuerdo me enternezca. Que no pudiera yo pintar con rasgos bastante agradables su bondad tan verdadera, cuyo encanto realizaba su clase, su brillo y su opulencia; esa sencillez de sentimientos, que no habian podido falsear ni extinguir las maneras y preocupaciones del gran mundo. A pesar del aire de melancolia que le era habitual, una sonrisa benévola reanimaba sus mas insignificantes palabras, al paso que su mirada acariciadora prestaba á su silencio mismo un atractivo invencible.

Luego que entró en mi modesta buhardilla, las primeras palabras que me dirigió fueron felicitaciones para alentarme. Miraba mis obras con un interés particular, y en todo lo que decía en inglés á su esposo traslucía yo una marcada intencion de bondad. Un momento tan solo hablaron en voz baja, pero de esa manera que produce el dulce embrazo que acompaña á una risueña esperanza.

Mientras que enseñaba mis lienzos á Lucy, senti en el corredor los pasos de mi tío. Corrí á él para abrirle la puerta. Lucy, presintiendo alguna cosa, se habia levantado. A la vista de mi tío, saltó á su encuentro; despues girando

que la influencia de Inglaterra será empleada en mantener en todas partes la paz de Europa, y espera que el año 1861 pasará en paz.

El embajador de Turquía respondió con un brindis al cuerpo diplomático y expresó su deseo de que el mundo sea librado de los males que acarrearía una perturbación general.

Paris 19.—A la fecha de las últimas noticias llegadas por la vía de los Estados Unidos, un ejército haitiano, en el cual figuran algunos oficiales dominicanos de los desterrados como partidarios de Baz, amenazaban las fronteras de Santo Domingo. Se atribuye a esto el que se haya precipitado el movimiento de unión a España.

Los haitianos han nombrado un comisionado para suplicar al gobierno español que se haga juez de las diferencias que hace tiempo existen entre la parte negra y blanca de la isla.

Londres 19.—Lord Russell ha manifestado en la cámara que ninguna noticia oficial tiene el gobierno de la ocupación de Santo Domingo por los españoles, y ha añadido que es dudoso acepte España la incorporación de aquella república a su territorio.

Turin 19.—Ayer ha habido en el Parlamento una sesión tempestuosísima.

Al presentarse Garibaldi en la cámara es acogido con aplausos.

Riccioli dirige una interpelación al gobierno sobre las medidas adoptadas por este.

Fanti defiende la conducta del gobierno.

Garibaldi pronuncia en seguida un violento discurso acusando al gobierno de que ha fomentado la guerra fratricida en la Italia meridional.

Un gran tumulto estalla entonces en la cámara.

El conde de Cavour protesta contra las acusaciones de Garibaldi.

La sesión se suspende por algún tiempo.

Garibaldi vuelve a tomar la palabra en defensa de sus compañeros de armas.

Bixio hace un llamamiento a los sentimientos conciliadores de la cámara.

El conde de Cavour manifiesta que aunque herido por las acusaciones de que es objeto, no tiene inconveniente en que se considere nula la primera parte de la sesión a fin de contribuir a conciliar los ánimos.

Presta su apoyo al proyecto de Garibaldi, relativo a armamentos, para que se le tome en consideración, y lo es en efecto.

Garibaldi obtiene nuevamente la palabra.

Encuentra insuficiente la formación de tres divisiones de voluntarios.

Pide que se arme la nación en masa. Califica de enemigo al ejército francés, porque ocupa a Roma.

E indica, por último, como medio de reconciliación, la reconstitución del ejército de voluntarios, y su envío a las Dos-Sicilias, a fin de reprimir la reacción.

El mismo Garibaldi, al rectificar algunas aserciones del conde de Cavour, reconoce que este desea la unidad de Italia.

Preséntanse varias proposiciones incidentales.

Y se señala el día de hoy para continuar la discusión pendiente.

Fronteras de Polonia 18.—Aumenta la agitación en Polonia. Han quedado rotas las negociaciones que se seguían con los hombres importantes del país.

Constantinopla 18.—La Puerta otomana ha acordado la unión de los principados danubianos bajo la monarquía vitalicia de un príncipe.

Los cruceros turcos han capturado en el Adriático un brik jónico cargado de armas y municiones.

Berlin 18.—En Varsovia se han adoptado medidas de rigor. Hay absoluta prohibición de usar ningún emblema político. Los cadáveres serán únicamente acompañados al cementerio por los parientes. Varsovia pagará 2,000 rublos diarios para las tropas. Los presos están en la fortaleza de Modlin y una numerosa guarnición la tiene al abrigo de cualquier tentativa.

Turin 18.—Se va a presentar al Parlamento el proyecto del grande é indispensable empréstito.

Ciento setenta y cuatro contra cincuenta y ocho diputados han aprobado que los documentos oficiales se encabezen así: «Victor Manuel II por la gracia de Dios y la voluntad de la nación, rey de Italia.»

La Cámara ha adoptado el proyecto de ley para el tratado de comercio con las ciudades anseáticas.

La guardia nacional ha reprimido enérgicamente la reacción en las provincias apolitanas y la tranquilidad está restablecida.

Paris 18.—Escriben de Méjico que reina el mayor desorden y que la guerra no se ha terminado.

Liverpool 19.—Las últimas noticias de Nueva-York son del 6, y tienen gran importancia. Se estaban haciendo grandes preparativos navales y militares en Nueva-York y otros puntos, por el gobierno federal. Se cree que estos preparativos tengan por objeto el bloqueo de los puertos disidentes y el cobro de los derechos de Aduanas. Estas disposiciones militares causan gran inquietud.

Paris 20.—El Monitor de hoy dice que el príncipe Napoleon ha escrito al emperador pidiéndole que no se persiga judicialmente el folleto del duque de Aumale titulado «Carta sobre la historia de Francia» El Monitor añade que se ha creído imposible acceder a los deseos del príncipe, porque para acceder sería necesario interrumpir los procedimientos judiciales.

Turin 20.—La sesión del parlamento fué ayer tarde más tranquila que la anterior.

Bixio anunció que los oficiales superiores del ejército meridional que tienen asiento en la Cámara como diputados, han acordado dimitir sus grados en vista de que la mayoría del parlamento ha aprobado los ataques al espresado ejército meridional.

Bixio insistió en el armamento inmediato y completo.

A la salida del Parlamento fueron victoreados Garibaldi y Cavour.

La Opinione dice que Portugal reconocerá el reino de Italia.

Londres 28.—Woodhouse ha declarado en la Cámara que Inglaterra no ve con satisfacción el estado de Roma. La autoridad temporal del Papa, ha añadido dejaría de ser respetada si las tropas francesas dejasen la ciudad. Inglaterra es una nación protestante, y por consiguiente no puede intervenir porque las negociaciones se han de referir al poder espiritual del Papa.

Clarendon y Derby aprueban la no intervención en la cuestión romana.

El príncipe Napoleon, según dice uno de nuestros colegas parece el jefe de la revolución militante, pues auxiliado por todos los emigrados de todos los países, que son sus amigos, forma y protege todos los planes de trastornos que agitan a Europa.

El Esperó, periódico de Turin, dice que vuelve a correr el rumor de la próxima ocupación de Roma por el ejército piemontés y una división francesa.

El príncipe Napoleon, según dice uno de nuestros colegas parece el jefe de la revolución militante, pues auxiliado por todos los emigrados de todos los países, que son sus amigos, forma y protege todos los planes de trastornos que agitan a Europa.

El príncipe Napoleon, según dice uno de nuestros colegas parece el jefe de la revolución militante, pues auxiliado por todos los emigrados de todos los países, que son sus amigos, forma y protege todos los planes de trastornos que agitan a Europa.

El Esperó, periódico de Turin, dice que vuelve a correr el rumor de la próxima ocupación de Roma por el ejército piemontés y una división francesa.

El príncipe Napoleon, según dice uno de nuestros colegas parece el jefe de la revolución militante, pues auxiliado por todos los emigrados de todos los países, que son sus amigos, forma y protege todos los planes de trastornos que agitan a Europa.

Gaceta.

—CAMINOS.—Creemos de nuestro deber poner en conocimiento del señor alcalde que el arreglo del camino de la Sierra se estaba llevando a efecto de un modo inconveniente que las aguas de estos días han puesto de manifiesto. En vez de cerrar los baches con piedras y de dar algún firme a los infinitos hoyos que había se han contentado con mazizarlos de tierra, habiendo llegado por ello el caso de quedarse clavadas anteayer muchas caballerías y carruages, todo lo que, a no haberlo visto el autor de estas líneas, no lo creería tratándose de caminos de Sierra. Y ya que de ellos hablamos no podemos escusarnos de rogar a la autoridad local que su oportuno mandato sobre composición de estas vías se haga extensivo a la cuesta de las Ermitas, tan frecuentadas de propios y extraños.

—AGUAS.—Segun tenemos entendido se presentará en el primer cabildo por la comisión correspondiente el informe sobre traida de aguas a esta ciudad. Ignoramos los medios que se proponen para ello, pero si sabemos que el proyecto comprende a los veneros de la llamada de Santa Clara y los de Oja-maimon y el Nacimientillo, empezando por el primero que mide noventa pajas. Tenemos una satisfacción en ver que se adelanta en este asunto uno de los mas interesantes para Córdoba.

—SE AGUÓ.—Los cordobeses que regresan de la feria de Sevilla dicen que desde el segundo día la lluvia vino a sorprender a los feriantes, no obstante que un periódico de aquella capital del 20 dice que el tiempo continuaba seco. Es muy particular que desde que se estableció este mercado solo ha dejado en él de llover el año primero y el de 1850.

—LO PICAMOS.—Abril ha vuelto por sus fueros.—Le dijimos hace unos días que había perdido su manera de ser y se había vestido con galas ardorosas de Mayo. Enfurecido con ello se ha presentado desde el diez y nueve jugueton y llovioso, ha derramado sobre nuestros campos el agua que demandábamos, todo lo que hemos visto con gran contentamiento. Siga por este buen sendero y nos aborrrará el tenerle que decir otra vez que se viste de máscara.

—ALCALDE.—Ha sido nombrado alcalde de Santa Ella, don Francisco de Paula Aguilar, por incompatibilidad del que egercia este cargo.

—PRONTO Y BARATO.—Hé aquí un medio que mejora mucho el alumbrado de aceite. Se hace una disolución de sal común, y se filtra. En esta disolución filtrada se baña la mecha ó torcida y se deja secar. Con partes iguales de la misma salmuera y aceite se hace una mezcla, se agita un buen rato, y se espera a que se separe ó sobrenade el aceite. Se decanta este aceite, y de él se usa para llenar el quinqué, lámpara ó candil, empleando al propio tiempo la mecha ó torcida antes preparada. Con esta sencilla preparación, la mecha arde con suma viveza y claridad, sin dar humo ninguno, y el aceite dura mucho mas.

—CARRETERA.—Segun tenemos entendido están ya terminados los estudios de la carretera de Ecija a Palma del Rio. Falta hace que estas dos importantes poblaciones se pongan en fácil comunicación y esta falta se deja sentir mas desde que se estableció la vía férrea que pasa muy cerca de la última.

—NO OBTANTE.—Anteayer, a pesar de la abundante lluvia que nos regaló el cielo, salieron muchas personas para la sierra, en cuyas deliciosas huertas debió haber bastante animación a juzgar por las alegres y remojadas caravanas que regresaron por la noche a esta ciudad.

—POR TIRAR DE LA OREJA A JORJE.

—El Jueves sorprendieron las autoridades de Aguilar una casa de juego prendiendo a los jugadores.

—LUZ ELÉCTRICA.—En Francia se trabajaba con mucha constancia y por ahora con muy buen éxito, en la aplicación de la luz eléctrica a la fotografía. También en España hay quien trata de aclimatar ese invento; pondremos a nuestros lectores al corriente de los resultados que se obtengan.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: estimaré a Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico a la siguiente manifestación, con lo que le estará agradecida su atenta y s. s.

ANTONIA LUQUE DE SOTO.

En la madrugada del día 18 del corriente, y cuando me hallaba con mi marido ausente de esta capital, tuvimos la desgracia de que estallase un voraz incendio en las casas en que vivimos, calle Espartería.

Alarmada mi familia y a las voces de sororro, acudieron las Autoridades, los vecinos y un número considerable de personas, siendo preciso que para salvar todos los géneros y cuanto había en mis casas, fueran trasladados a la de nuestro buen amigo y vecino D. Valentín Revuelto.

Después de manifestar nuestra gratitud a las Autoridades y todas las personas que con tanto celo se interesaron en salvarnos de una desgracia tan cercana, y de que se hubieran extraviado algunos efectos ó dinero en los primeros momentos de alarma, debemos significarla muy particular al señor D. Ramon de Torres y Codes que con un celo infatigable se distinguió entre todos y al señor D. Valentín y su familia, pues todo lo ha conservado con suma integridad y nos lo ha devuelto sin notarse la mas leve falta.

Sirva esta de satisfacción a todos los que han intervenido en este suceso, dispensándonos de darles las gracias en particular y que no lo hayamos hecho antes a causa de la impresión que me produjo la noticia de la catástrofe.

Córdoba 22 Abril de 1861.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Jorge, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santiago.

—Ultimo día de novena a Nra. Sra. de la Estrella en la iglesia parroquial de Santiago, a las 5 1/2 de la tarde.

—Tercer día de novena a San José en la Iglesia anterior a las siete de la noche.

—Tercer día también de novena a S. José en el santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta, a las 9 de la mañana.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 19 de Abril.—3 por 100 consolidado a 48,65. el diferido a 42,10 --Deuda del personal 21 35.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 18 de Abril de 1861, a igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 515 desde 50 a 51 1/2 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad a 58. id. en los molinos a 44. Jabon blando, a 16 cuartoslibra. Carne de vaca a 58 cuartos libra.

TEATRO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 3 actos

El Juramento.

Entrada general 4 rs.

A las 8.

Editor responsable, D. JOSE MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Faustó García Teñá.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Mensagerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su zarrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirá de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en a cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## —VIDA Y MILAGROS

DE S. FRANCISCO DE PAULA. Se vende en el despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena calle de S. Fernando núm. 31, á 2 rs. el tomo. 10-9

## —ARRENDAMIENTO. El

de una casa núm. 30 antiguo y 24 moderno en la calle de Mariques de esta ciudad. D. Mariano Ferrer, su dueño, vive en frente de la administración principal de Correos.

## —INTERESANTE. En la

tienda nueva de don Pablo Jara, calle de Aznares núm. 8 se encontrarán materiales de todas clases como son suela e talana y gallega, becerros blancos superiores desde 12 rs. á 24, charoles, badanas, gomas etc. etc. Toda clase de calzado de caballero, señora, niños etc. Brodeados de charol desde 30 rs. á 36 superiores, de chagrín á 32 rs., y 34 con puntera de charol. Botitas de primera de tela rusel charol con goma, las mas caras á 40 rs. Además hay surtido de todas clases, y el calzado que se desocsa, como puede suceder, se vuelve á coser de valde. 4-2

## —ARRENDAMIENTO. Desde

el día y para la presente temporada de primavera, se arrienda la casa de la hacienda de Barrionuevo, sita en el alcor de esta sierra, y á las inmediaciones de Santo Domingo. Darán razon calle de la Ceniza número 4. 4-4

## —LIBROS RAYADOS Y

EN BLANCO. Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuadernado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagenan con la mayor equidad en su despacho calle de S. Fernando núm. 34. 10-9

# DENTISTA MECÁNICO.

## DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

# COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina, Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,

22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. COILLERIER Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

**AVISO IMPORTANTE.**  
Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## A los canteros y picapedreros.

Los que quieran contratar la saca, labra y arrimo de piedra negra de esta sierra para embaldosar las calles de esta ciudad en muchas ó pocas varas, puede avistarse con don José Ballesteros calle de Almonas núm. 35.

## —VENTA. Se venden dos

casas, una en la calle Montero núm. 1.º barrio de S. Lorenzo, y otra calle de Domingo número 2 del de Sta. Marina. Para tratar de ellas con Antonio Luque que vive la última de las dos referidas. 12-9

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alezzin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

## —CASAS. Desde San Juan

próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompeyos antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

## —PINTURAS. En el esta-

blecimiento de droguería de don Bartolomé Lu-

que, calle Almonas núm. 11, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco al óleo albayalde de 1.º puro, á 3 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 5 1/2 id. id. Dicho ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.º, á 8 id. id. Dicho 2.º, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho calamocho, á 3 id. id. Plomo, á 5 id. id. Negro, á 5 id. id. Encarnado minio, á 3 id. id. Coaba, á 24 cuartos libra. Charol copal, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

—VENTA. Se vende á plaza ó á censo la casa situada en la calle de las Cabezas núm. 17 equina á la de Caldereros de esta ciudad. La persona á quien le acomode podrá avistarse para tratar de ella con don Manuel Raon que vive en la calle de Comedias, calleja de Barreda. 15-9

# GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los Sres. Bonillaud y Pouquet, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Charité y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permitieron calificar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Celis y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilación, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una hoja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labélaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

—LADRILLOS. Los hay nuevos de este año y buenos en la Carrera de la Fuensanta núm. 13, junto al santuario del mismo nombre. Los precios son arreglados.

—ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados acogidos desde primero de mayo próximo, y también se arrienda para desde San Miguel en adelante. En la casa núm. 26 de la calle de los Letrados darán razon de todo.

—SUBARRIENDO. Se arrienda la casa núm. 15 calle de la Paja, en la parroquia de S. Pedro. La persona que le acomode puede tratar con el arrendador en la redacción de este periódico, ó con su dueño en la casa núm. 1.º calle Candelaria.

—NUEVO ESTABLECIMIENTO. Se acaba de abrir el nuevo establecimiento titulado EL BRILLANTE, situado en la calle Espartería núm. 42, inmediato al Arco Bilo, en el que se hallará un grande y variado surtido de quincalla, bisutería, perfumería, lora, cristales planos, cuadros, espejos, estampas y caña dorada por varas.

—ARRENDAMIENTO. El de una procura del número de esta ciudad, desde el día. La persona que le acomode podrá tratar con Doña Fuensanta Leon, calle del Baño alta núm. 4.

—HALLAZGO. La persona que hubiese extraviado de su rosa id una cruz al parecer de plata con un crucifijo al parecer de oro, podrá pasar á la redacción de este periódico donde se le indicará su paradero.

—PERDIDA. En la mañana del miércoles 10 del corriente se extravió una sortija de oro de moda esmaltado en azul, con un brillante. Se suplica á la persona que la haya encontrado ó sepa quien la tiene se sirva pasar á la tienda de los señores Tierno Moreno y compañía, y recibirá una buena gratificación.

—ARRENDAMIENTO. Para desde el día 1.º de mayo próximo se arriendan dos fábricas de bñir-cohre, en perfecto estado de uso, en la hacienda situada en la sierra y término de esta ciudad, conocida con el nombre del Martinete. La persona á quien pueda convenir podrá verse para tratar del precio y demás condiciones del contrato con don Rafael Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 6. 4-2

—ARRENDAMIENTO. En el estado se encuentra la casa núm. 12 plazuela de Benavente, para desde S. Juan próximo en adelante. También se vende esta y su accesoria: de todo darán razon casa de don Diego Padura, calle Puerta del Osario núm. 4. 4-1